

## Nota Oportuna de Finanzas Públicas

### Balances de Finanzas Públicas y Gasto Público Avance Segundo Trimestre 2023

#### Presentación

El pasado 27 de julio del año en curso, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) remitió al Congreso de la Unión, los informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública, correspondientes al segundo trimestre del 2023, esto en cumplimiento a lo dispuesto en la fracción II del Artículo 107 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.

En los informes, la SHCP destaca que los indicadores económicos y de finanzas públicas mostraron, en general, resultados favorables, pese a que el entorno internacional ha estado enmarcado por altas tasas de interés, además de los conflictos geopolíticos, y las presiones inflacionarias que aún se ubican por arriba de los objetivos de los bancos centrales, si bien, por otra parte, a nivel mundial el incremento de los precios continuó su tendencia descendente acompañada del restablecimiento de las cadenas de valor, además se observó que los precios de los energéticos y de las materias primas disminuyeron.

En este contexto, durante la primera mitad del año la postura fiscal en México se ha mantenido en condiciones estables, otorgando una ventaja relativa frente a este ambiente adverso.

Por el lado de los ingresos, la Secretaría resaltó el adecuado desempeño que mostraron los ingresos provenientes del ISR y la evolución de los ingresos no tributarios, que superaron en 50 mil 502.1 y 66 mil 226.4 mdp a sus respectivos estimados para el periodo.

No obstante, estos ingresos fueron insuficientes para alcanzar la recaudación total prevista, pues el monto recabado se ubicó 5.2 por ciento por debajo del monto programado para el semestre, y también fue menor en 1.6 por ciento real a lo obtenido en el mismo periodo del año anterior.

Para compensar tal resultado, la aplicación del Gasto fue menor en 6.7 por ciento a lo calendarizado. Esta contención tuvo el fin de mantener en control los principales Balances de Finanzas Públicas, sin que tal decisión comprometiera los objetivos de la política de gasto.

En este contexto, la SHCP resaltó los mayores recursos destinados a las Finalidades de Desarrollo Social y Económico, las cuales representaron 66.1 y 25.3 por ciento del Gasto Programable; e igualmente subrayó el gasto destinado a la inversión física, que fue mayor en 8.9 por ciento real a la del año pasado, para continuar avanzando en los principales proyectos de infraestructura (Ver Anexo 2).

En la parte del Gasto No Programable, el informe señala que, a pesar de que se mantuvieron altas las tasas de interés referenciadas, el costo financiero al cierre de junio solo pagó 0.1 por ciento adicional al estimado para el primer semestre, por lo que no representó una presión para la estabilidad de las Finanzas Públicas.

Como ya es usual, la presente Nota tiene por objetivo revisar la evolución del Gasto Neto Presupuestario pagado en los primeros seis meses del año en curso, destacando los sobregastos y rezagos reportados por la SHCP.

## Resultados Generales

### Gasto Público Presupuestario y Principales Balances de Finanzas Públicas, Enero-Junio 2022-2023

	Enero -Junio			Diferencia	Variación %	Variación % real
	2022	2023				
		Programado	Observado			
<b>Gasto Público Presupuestario</b>	3,515,503.8	4,164,556.5	3,884,727.3	-279,829.2	-6.7	3.7
Programable	2,541,631.8	2,907,290.4	2,683,704.1	-223,586.3	-7.7	-0.9
No Programable	973,872.0	1,257,266.1	1,201,023.2	-56,242.9	-4.5	15.7
<b>Gasto Programable en Clasificación Administrativa</b>	2,541,631.8	2,907,290.4	2,683,704.1	-223,586.3	-7.7	-0.9
Ramos Autónomos	55,925.7	74,118.9	58,899.9	-15,219.0	-20.5	-1.2
Ramos Administrativos	766,293.1	932,859.1	876,152.9	-56,706.2	-6.1	7.3
Ramos Generales	1,036,345.1	1,192,818.2	1,159,650.3	-33,167.9	-2.8	5.0
Organismos de Control Presupuestario Directo (OCPD)	665,802.6	753,990.3	731,981.0	-22,009.3	-2.9	3.2
Empresas Productivas del Estado (EPE)	572,576.5	578,480.7	486,304.4	-92,176.3	-15.9	-20.3
<b>(-) Operaciones compensadas y diferimiento de pagos</b>	<b>555,311.2</b>	<b>624,976.7</b>	<b>629,284.4</b>	<b>4,307.7</b>	<b>0.7</b>	<b>6.3</b>
<b>Gasto Programable en Clasificación Económica</b>	2,541,631.8	2,907,290.4	2,683,704.1	-223,586.3	-7.7	-0.9
Gasto Corriente	1,973,435.1	2,283,637.3	2,175,717.0	-107,920.3	-4.7	3.4
Gasto Capital	568,196.7	623,653.1	507,987.1	-115,666.0	-18.5	-16.1
<b>Gasto Programable en Clasificación Funcional</b>	2,541,631.8	2,907,290.4	2,683,704.1	-223,586.3	-7.7	-0.9
Gobierno	159,081.3	195,228.5	217,227.3	21,998.8	11.3	28.1
Desarrollo Social	1,564,714.0	1,889,166.9	1,773,006.6	-116,160.3	-6.1	6.3
Desarrollo Económico	807,302.1	809,043.1	679,618.3	-129,424.8	-16.0	-21.0
Fondos de estabilización	10,534.4	13,851.9	13,851.9	0.0	0.0	23.4
<b>Gasto No Programable</b>	973,872.0	1,257,266.1	1,201,023.2	-56,242.9	-4.5	15.7
Participaciones	581,248.2	662,597.0	622,959.7	-39,637.3	-6.0	0.6
ADEFAS	5,353.2	42,033.1	24,795.3	-17,237.8	-41.0	334.6
Costo Financiero	387,270.6	552,636.0	553,268.2	632.2	0.1	34.0
<b>Principales Balances</b>						
Balance Presupuestario	-210,311.7	-510,290.4	-420,018.7	90,271.7	-17.7	87.4
Balance Primario Presupuestario	176,958.9	42,345.7	133,249.5	90,903.8	214.7	-29.3

FUENTE: elaborado por CEFP con información de SHCP.

## Gasto Público, Enero-Junio 2023

Al cierre del primer semestre, el **Gasto Neto pagado** se ubicó 6.7 por ciento por debajo del programado para el periodo. La diferencia entre lo aprobado y efectivamente pagado (-279,829.2 mdp) estuvo determinada principalmente por las erogaciones programables que dejaron sin aplicar 223 mil 586.3 mdp mientras que en las No Programables dejaron pendiente por pagar un monto de 56 mil 242.9 mdp. Si se compara contra el observado en el mismo semestre de 2022, el actual gasto es superior en 3.7 por ciento real; resultado neto de que, por un lado, el Gasto No Programable creció a una tasa de 15.7 por ciento real, en tanto que, por otro el Gasto Programable resultó marginalmente inferior en 0.9 por ciento al del año pasado.

## Gasto Programable en sus tres Clasificaciones, Enero-Junio 2023

En el **Gasto Programable en su clasificación administrativa** se observa que en todos sus agregados se dejaron recursos sin aplicar, destacando los rezagos observados en las EPE, los Ramos Administrativos y Ramos Generales que, en conjunto no ejercieron 182 mil 50.3 mdp, monto que representa 81.4 por ciento de lo no aplicado en el Gasto Programable.

En los **Entes y Ramos Autónomos** el monto que quedó pendiente por ejercer ascendió a 15 mil 219.0 mdp, lo anterior se debió a que en nueve de los 10 Entes se reportaron rezagos en diversas magnitudes, destacando entre éstos los observados en los poderes *Legislativo y Judicial*, además de la *Fiscalía General de la República*, que en suma no pagaron 13 mil 832.2 mdp, cifra que determinó 90.9 por ciento del faltante por aplicar en este conjunto de Ramos. Importa señalar que el *Instituto Federal de Telecomunicaciones* pagó 65.0 por ciento adicional a lo que se preveía gastar.

Por su parte en los **Ramos Administrativos**, de un total de 26 Ramos, 12 ejercieron por arriba y 14 por debajo de sus respectivos gastos calendarizados; la suma de los 14 rezagos fue por 120 mil 652.3 mdp, cifra que fue parcialmente disminuida por el

sobre-gasto conjunto de los 12 ramos restantes (63,946.2 mdp más), registrando un saldo neto en los Ramos Administrativos de -56 mil 706.2 mdp, equivalente a 6.1 por ciento. Importa destacar que el rezago de mayor magnitud se originó en el Ramo 20 *Bienestar*, donde faltó por aplicar un monto de 60 mil 229.3 mdp; en contraste, el sobre-gasto de mayor magnitud ocurrió en el Ramo 06 *Hacienda y Crédito Público*, en el cual se pagaron 42 mil 876.2 mdp adicionales a lo que se tenía planeado erogar.

De acuerdo con información de la SHCP<sup>1</sup>, el rezago del gasto en Bienestar obedeció a la disminución de recursos para los programas: *Pensión para el Bienestar de las Personas Adultas Mayores*; *Personas con Discapacidad Permanente*; y *Sembrando Vida* por cambios en el calendario de pago, mientras que, el sobre-gasto en Hacienda y Crédito Público se debió al mayor gasto para el diseño y aplicación de la política económica.

En el conjunto de los **Ramos Generales**, los cuatro Ramos reportan menores gastos a sus respectivos programados; de ellos en los Ramos: 23 *Provisiones Salariales y Económicas* y 33 *Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios* faltó por ejercer un monto conjunto de 23 mil 653.3 mdp, cantidad que determinó 71.3 por ciento de lo que no se pagó en este grupo de Ramos.

Respecto a estos rezagos, la SHCP señala que, el correspondiente al Ramo 33 se debió a los menores recursos para el FONE Servicios Personales, y en los servicios de educación básica en la Ciudad de México; mientras que en el Ramo 23 se debió a que el Fondo de Desastres Naturales no registró gasto alguno; y el menor pago observado en su Programa R010 CONACYT se debió a que se reasignaron los recursos a los Ramos Administrativos correspondientes, para que éstos los ejerzan conforme a sus atribuciones; además hubo menores erogaciones para el *Programa Situaciones Laborales Supervenientes*.

---

<sup>1</sup> Anexo VI de Finanzas Públicas, Principales causas de variación del gasto. Disponible en: [https://www.finanzaspublicas.hacienda.gob.mx/work/models/Finanzas\\_Publicas/docs/congreso/info/trim/2023/iit/04afp/itanfp06\\_202302.pdf](https://www.finanzaspublicas.hacienda.gob.mx/work/models/Finanzas_Publicas/docs/congreso/info/trim/2023/iit/04afp/itanfp06_202302.pdf)

Respecto a los **Organismos de Control Presupuestario Directo (OCPD) IMSS e ISSSTE** el rezago reportado fue del 2.9 por ciento de lo que se prevía gastar; 50.6 por ciento de la diferencia entre lo aprobado y pagado (22,009.3 mdp) se originó en el IMSS, mientras que el resto, 49.4 por ciento, en el ISSSTE.

De estos rezagos, la SHCP señala, de manera general, que obedecieron a las menores erogaciones en servicios generales, servicios personales, así como en materiales y suministros, sin proporcionar mayor detalle.

Por último, en las **Empresas Productivas del Estado (Pemex y CFE)**, al cierre del segundo trimestre se registró un rezago de 92 mil 176.3 mdp, es de destacar que de dicho monto 81.5 por ciento se originó en la empresa Pemex y, de acuerdo al Anexo VI del informe, éste se atribuye a las menores erogaciones en Inversión Física y en Servicios Personales y Generales, sin ofrecer mayor detalle. Ver anexo 1.

En el análisis de la **Clasificación Económica del Gasto Programable** se observa que sus dos tipos de gasto, **Corriente y de Capital**, ejercieron menos recursos a sus calendarizados para los primeros seis meses, identificando el mayor rezago en el segundo (-18.5%). Importa señalar que, al interior de este tipo de gasto, en Inversión Física faltaron por aplicar 144 mil 992.8 mdp, cifra que fue parcialmente compensada por la inversión financiera adicional, que pagó 62.1 por ciento más de lo programado. Por su parte, en **erogaciones Corrientes** se pagaron 107 mil 920.3 mdp menos de lo previsto, los rezagos de mayor magnitud se observaron en **Subsidios, Transferencias y Aportaciones**, además en **Servicios personales** (véase anexo 2).

Desde la óptica de la **clasificación Funcional del Gasto Programable**, se identifica que en dos de las tres finalidades se reportan rezagos en el ejercicio del gasto: la primera, la **Finalidad de Desarrollo Económico** donde se dejó sin aplicar 16.0 por ciento del gasto calendarizado, la segunda, **la Finalidad de Desarrollo Social**, donde faltó por ejercer un equivalente a 6.1 por ciento de lo programado.

Al interior de la finalidad de **Desarrollo Económico**, por función (Fn), se identificaron a las Fn de **Combustibles y Energía y Transporte** como las determinantes de dicho

rezago, pues dejaron sin ejercer 82 mil 42.0 y 34 mil 560.6 mdp, en el mismo orden, la suma conjunta de estas dos Fn determinó 90.1 por ciento del rezago en la finalidad.

Importa señalar también que el menor gasto en la **Finalidad de Desarrollo Social** estuvo influenciado por los rezagos observados en las Fn de **Salud, Educación y Protección Social**, pues la suma conjunta de estas Fn determinó 97.3 por ciento de lo que quedó pendiente por aplicar en la finalidad (ver Anexo 3).

### **Gasto No Programable, Enero-Junio 2023**

En la parte **No Programable del Gasto**, el faltante por aplicar fue un equivalente a 4.5 por ciento del programado para el segundo trimestre; al interior, en dos de sus tres componentes se identificaron menores gastos a los inicialmente programados; por su parte de lo que se tenía previsto distribuir en **Participaciones** entre las entidades federativas y municipios quedaron pendientes 39 mil 637.3 mdp; mientras que el pago de **Adefas** resultó menor en 17 mil 237.8 mdp respecto al programado, esto debido principalmente al desfase que ocurre en la planeación financiera gubernamental, entre el momento en que se hace la proyección de los adeudos a cubrir (su aprobación) y la fecha límite, cuando los ejecutores del gasto registran efectivamente la cantidad a cubrir en el siguiente ejercicio, según los establece el Reglamento de la LFPRH<sup>2</sup>; el monto conjunto que faltó por aplicar en ambos componentes (56 mil 875.1 mdp) fue marginalmente disminuido por el pago del **Costo Financiero** que registró 632.2 mdp adicionales al estimado para el semestre, conviene mencionar que, de acuerdo con la información de la SHCP, este pago no representó una presión para la estabilidad de las finanzas públicas del país.

---

<sup>2</sup> Artículos 105-107 A, 119, 120 y 120 A del Reglamento de la LFPRH, disponible en: [http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/regley/Reg\\_LFPRH\\_131120.pdf](http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/regley/Reg_LFPRH_131120.pdf).

## Principales Resultados en los Balances de Finanzas Públicas, Enero-Junio 2023

Debido a que entre enero y junio la recaudación de los ingresos presupuestarios no alcanzó la cifra esperada para el periodo, a causa principalmente de los menores precios de los hidrocarburos y de la apreciación del peso frente al dólar, que afectaron a los ingresos petroleros y a los impuestos a las exportaciones, pagadas en dólares, y a la recaudación del IVA asociada a éstas.

Frente a tal evolución de los ingresos presupuestarios se observó una aplicación del gasto en correspondencia con el menor nivel de ingresos disponibles. La combinación de ambos hechos llevó a que se concretara un déficit en el **Balance Presupuestario** de 420 mil 18.7 mdp, de menor profundidad al previsto para el primer semestre; ya que se proyectaba un déficit de 510 mil 290.3 mdp, mientras que, si se compara con el observado el año pasado, el actual déficit resultó mayor en 87.4 por ciento real (véase Anexo 4).

De forma consecuente, el **Balance Primario Presupuestario** registró un superávit de 133 mil 249.5 mdp, cuando se estimaba uno de 42 mil 345.7 mdp; en tanto que, comparado con el superávit observado en el mismo periodo de 2022, por 176 mil 958.9 mdp, el actual es menor en 29.3 por ciento real.

El superávit primario se debió a la contención del **Gasto Primario**, que se ubicó 7.8 por ciento por debajo del previsto, y resultó marginalmente inferior en 0.1 por ciento real al observado el año anterior (Anexo 4).

Los resultados en los Balances Presupuestarios exhiben una mejor posición financiera de la que se pronosticaba para los primeros seis meses del año, por lo que se espera que el gobierno federal continúe aplicando el gasto de manera cautelosa, y en correspondencia al nivel de ingresos recaudados, toda vez que el entorno internacional y las presiones inflacionarias internas, entre otros factores, podrían impactar de manera desfavorable los resultados de las finanzas públicas del país. Si bien, la recuperación económica podría reanimar la recaudación tributaria y estimular la aplicación del gasto



## Anexos

### Anexo 1 Gasto Programable en Clasificación Administrativa, Enero-Junio 2022 - 2023 (Millones de pesos y porcentajes)

Concepto	2022 Ene/Jun	Enero-Junio, 2023		Aprobado/Observado		Variación real (2022- 2023)
		Programado	Observado	Absoluta	Relativa (%)	
<b>Gasto Programable</b>	<b>2,541,631.8</b>	<b>2,907,290.4</b>	<b>2,683,704.1</b>	<b>-223,586.3</b>	<b>-7.7</b>	<b>-0.9</b>
<b>Ramos y Entes Autónomos</b>	<b>55,925.7</b>	<b>74,118.9</b>	<b>58,899.9</b>	<b>-15,219.0</b>	<b>-20.5</b>	<b>-1.2</b>
Legislativo	5,811.2	8,985.7	6,371.2	-2,614.5	-29.1	2.9
Judicial	27,397.5	37,864.5	29,197.3	-8,667.2	-22.9	0.0
Instituto Nacional Electoral	9,537.6	9,383.5	8,734.3	-649.2	-6.9	-14.1
Comisión Nacional de los Derechos Humanos	670.9	851.7	681.3	-170.4	-20.0	-4.7
Información Nacional Estadística y Geográfica	3,449.2	4,329.9	3,810.9	-519.0	-12.0	3.7
Tribunal Federal de Justicia Administrativa	1,221.5	1,635.4	1,322.9	-312.5	-19.1	1.6
Comisión Federal de Competencia Económica	243.5	326.1	265.8	-60.4	-18.5	2.4
Instituto Federal de Telecomunicaciones	521.2	659.3	1,087.8	428.4	65.0	95.8
Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales	380.5	519.8	416.0	-103.9	-20.0	2.6
Fiscalía General de la República	6,692.7	9,562.9	7,012.4	-2,550.4	-26.7	-1.7
<b>Ramos Administrativos</b>	<b>766,293.1</b>	<b>932,859.1</b>	<b>876,152.9</b>	<b>-56,706.2</b>	<b>-6.1</b>	<b>7.3</b>
Presidencia de la República	206.3	325.3	204.8	-120.6	-37.1	-6.9
Gobernación	4,246.4	3,680.7	5,788.6	2,107.9	57.3	27.9
Relaciones Exteriores	5,627.7	5,087.6	6,150.6	1,063.0	20.9	2.5
Hacienda y Crédito Público	10,989.7	14,744.7	57,620.9	42,876.2	290.8	392.0
Defensa Nacional	44,334.2	45,937.4	46,161.8	224.4	0.5	-2.3
Agricultura y Desarrollo Rural	37,749.0	54,076.0	52,968.8	-1,107.1	-2.0	31.7
Infraestructura, Comunicaciones y Transportes	23,174.5	36,291.3	32,710.6	-3,580.7	-9.9	32.4
Economía	1,322.7	1,548.9	1,473.1	-75.8	-4.9	4.5
Educación Pública	158,973.5	204,258.3	205,770.3	1,512.1	0.7	21.5
Salud	66,970.6	70,981.4	61,170.3	-9,811.1	-13.8	-14.3
Marina	18,116.4	19,259.3	22,402.8	3,143.6	16.3	16.0
Trabajo y Previsión Social	15,340.9	11,929.1	10,519.1	-1,410.1	-11.8	-35.7
Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano	9,328.2	10,334.5	11,238.3	903.8	8.7	13.0
Medio Ambiente y Recursos Naturales	16,551.8	32,155.7	27,956.7	-4,199.0	-13.1	58.5
Energía	91,965.2	14,533.3	26,006.3	11,473.0	78.9	-73.5
Bienestar	157,763.9	261,405.8	201,176.5	-60,229.3	-23.0	19.6
Turismo	52,212.4	85,272.4	51,483.1	-33,789.3	-39.6	-7.5
Función Pública	698.6	730.7	783.5	52.8	7.2	5.2
Tribunales Agrarios	409.7	432.5	431.6	-0.8	-0.2	-1.1
Seguridad Pública y Protección Ciudadana	20,059.6	28,247.0	22,949.6	-5,297.4	-18.8	7.3
Consejería Jurídica del Ejecutivo Federal	62.1	75.5	63.0	-12.5	-16.5	-4.9
Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología	15,643.4	16,938.6	17,022.0	83.5	0.5	2.1
Comisión Reguladora de Energía	159.9	170.2	161.5	-8.7	-5.1	-5.3
Comisión Nacional de Hidrocarburos	179.4	142.3	167.2	24.9	17.5	-12.6
Entidades no Sectorizadas	5,824.9	5,155.9	4,146.0	-1,009.9	-19.6	-33.2
Cultura	8,381.9	9,144.7	9,625.9	481.1	5.3	7.8
<b>Ramos Generales</b>	<b>1,036,345.1</b>	<b>1,192,818.2</b>	<b>1,159,650.3</b>	<b>-33,167.9</b>	<b>-2.8</b>	<b>5.0</b>
Aportaciones a Seguridad Social	558,028.3	634,543.3	628,213.5	-6,329.8	-1.0	5.6
Provisiones Salariales y Económicas	62,666.4	81,016.8	64,549.1	-16,467.7	-20.3	-3.4
Previsiones y Aportaciones para los Sistemas de Educación Básica, Normal, Tecnológica y de Adultos	15,796.2	20,944.8	17,760.0	-3,184.8	-15.2	5.5
Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	399,854.2	456,313.3	449,127.7	-7,185.6	-1.6	5.4
<b>Organismos de Control Presupuestario Directo</b>	<b>665,802.6</b>	<b>753,990.3</b>	<b>731,981.0</b>	<b>-22,009.3</b>	<b>-2.9</b>	<b>3.2</b>
Instituto Mexicano del Seguro Social	454,558.1	514,440.1	503,312.1	-11,127.9	-2.2	3.9
Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado	211,244.5	239,550.3	228,668.9	-10,881.4	-4.5	1.6
<b>Empresas Productivas del Estado</b>	<b>572,576.5</b>	<b>578,480.7</b>	<b>486,304.4</b>	<b>-92,176.3</b>	<b>-15.9</b>	<b>-20.3</b>
Petróleos Mexicanos	317,295.7	375,291.9	300,207.9	-75,084.0	-20.0	-11.2
Comisión Federal de Electricidad	255,280.8	203,188.7	186,096.4	-17,092.3	-8.4	-31.6
<b>(-) Subsidios, Transferencias y Aportaciones al ISSSTE</b>	<b>555,311.2</b>	<b>624,976.7</b>	<b>629,284.4</b>	<b>4,307.6</b>	<b>0.7</b>	<b>6.3</b>

NOTA: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

FUENTE: elaborado por CEFP con información de la SHCP.

## Anexo 2 Gasto Programable en Clasificación Económica, Enero-Junio 2022-2023

(Millones de pesos)

Concepto	2022 Ene/Jun	Enero-Junio		Observado-Aprobado		Variación real (2022/2023)
		Aprobado	Ejercido	Absoluta	Relativa (%)	
<b>Programable <sup>1</sup></b>	<b>2,541,631.8</b>	<b>2,907,290.4</b>	<b>2,683,704.1</b>	<b>-223,586.3</b>	<b>-7.7</b>	<b>-0.9</b>
<b>Corriente</b>	<b>1,973,435.1</b>	<b>2,283,637.3</b>	<b>2,175,717.0</b>	<b>-107,920.3</b>	<b>-4.7</b>	<b>3.4</b>
Servicios personales <sup>2</sup>	618,057.5	693,273.6	656,289.9	-36,983.7	-5.3	-0.4
Otros gastos de operación	315,385.1	306,859.9	311,839.8	4,980.0	1.6	-7.2
Gasto de pensiones	567,669.7	644,188.1	642,238.8	-1,949.3	-0.3	6.2
Subsidios, transferencias y aportaciones	463,556.4	636,527.5	557,746.1	-78,781.4	-12.4	12.9
Ayudas y otros gastos	8,766.4	2,788.2	7,602.3	4,814.1	172.7	-18.6
<b>Capital</b>	<b>568,196.7</b>	<b>623,653.1</b>	<b>507,987.1</b>	<b>-115,666.0</b>	<b>-18.5</b>	<b>-16.1</b>
Inversión física	381,750.2	587,929.0	442,936.2	-144,992.8	-24.7	8.9
Directa	192,024.7	352,632.4	229,392.3	-123,240.1	-34.9	12.1
Indirecta	189,725.5	235,296.7	213,543.9	-21,752.8	-9.2	5.6
Inversión Financiera y otros	186,446.5	35,724.1	65,050.9	29,326.9	82.1	-67.3

<sup>1</sup> Con el fin de no doble contabilizar el ingreso y el gasto público se excluyen las operaciones compensadas que son aquellas transacciones que representan un ingreso para las entidades bajo control presupuestario directo y un gasto para el Gobierno Federal (subsidios, transferencias y aportaciones al ISSSTE).

<sup>2</sup> Incluye el gasto de las dependencias y entidades en presupuesto, así como las aportaciones federales para entidades federativas y municipios, y las transferencias que se otorgan a las entidades bajo control presupuestario indirecto para el pago de servicios personales.

**FUENTE:** elaborado por CEFP, con información de la SHCP.

**Anexo 3**  
**Gasto Programable en Clasificación Funcional, Enero-Junio 2022-2023**  
(Millones de pesos)

Concepto	2022 Ene/Jun	Enero-Junio		Observado-Aprobado		Variación real (2022/2023)
		Aprobado	Ejercido	Absoluta	Relativa (%)	
<b>Total <sup>1</sup></b>	<b>2,541,631.8</b>	<b>2,907,290.4</b>	<b>2,683,704.1</b>	<b>-223,586.3</b>	<b>-7.7</b>	<b>-0.9</b>
<b>Gobierno</b>	<b>159,081.3</b>	<b>195,228.5</b>	<b>217,227.3</b>	<b>21,998.8</b>	<b>11.3</b>	<b>28.1</b>
Legislación	5,709.0	8,853.8	6,261.9	-2,591.9	-29.3	2.9
Justicia	43,743.6	59,303.5	46,732.6	-12,570.9	-21.2	0.2
Coordinación de la Política de Gobierno	15,158.0	13,980.5	15,413.6	1,433.1	10.3	-4.6
Relaciones Exteriores	5,602.6	5,043.8	6,121.6	1,077.8	21.4	2.5
Asuntos Financieros y Hacendarios	11,167.9	16,546.8	56,802.8	40,256.0	243.3	377.2
Seguridad Nacional	54,928.3	57,653.1	58,524.8	871.7	1.5	0.0
Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior	17,320.2	25,228.4	20,932.5	-4,295.9	-17.0	13.4
Otros servicios generales	5,451.6	8,618.6	6,437.5	-2,181.1	-25.3	10.8
<b>Desarrollo Social</b>	<b>1,564,714.0</b>	<b>1,889,166.9</b>	<b>1,773,006.6</b>	<b>-116,160.3</b>	<b>-6.1</b>	<b>6.3</b>
Protección ambiental	6,716.1	8,381.6	8,398.6	17.0	0.2	17.3
Vivienda y servicios a la comunidad	143,280.2	178,338.3	174,263.8	-4,074.5	-2.3	14.1
Salud	308,818.6	343,336.1	305,941.4	-37,394.7	-10.9	-7.0
Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales	11,330.6	12,550.1	13,461.6	911.5	7.3	11.5
Educación	355,415.5	431,829.4	419,302.0	-12,527.4	-2.9	10.7
Protección Social	738,772.6	914,392.0	851,311.5	-63,080.5	-6.9	8.1
Otros Asuntos Sociales	380.4	339.4	327.7	-11.7	-3.5	-19.2
<b>Desarrollo económico</b>	<b>807,302.1</b>	<b>809,043.1</b>	<b>679,618.3</b>	<b>-129,424.8</b>	<b>-16.0</b>	<b>-21.0</b>
Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General	16,365.1	13,898.9	11,694.9	-2,204.0	-15.9	-32.9
Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza	37,534.0	58,475.1	57,783.6	-691.5	-1.2	44.5
Combustibles y Energía	645,244.3	570,605.8	488,563.8	-82,042.0	-14.4	-29.0
Minería, Manufacturas y Construcción	29.8	40.2	56.0	15.8	39.2	76.5
Transporte	75,042.4	118,211.6	83,651.0	-34,560.6	-29.2	4.6
Comunicaciones	2,724.4	3,252.5	3,660.1	407.6	12.5	26.1
Turismo	1,058.8	1,297.7	1,027.3	-270.4	-20.8	-9.0
Ciencia, Tecnología e Innovación	26,669.6	31,779.1	30,357.2	-1,421.9	-4.5	6.8
Otras Industrias y Otros Asuntos Económicos	2,633.7	11,482.2	2,824.4	-8,657.8	-75.4	0.6
<b>Fondos de Estabilización</b>	<b>10,534.4</b>	<b>13,851.9</b>	<b>13,851.9</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>23.4</b>
Fondo de Estabilización de los Ingresos Presupuestarios	8,160.4	10,730.3	10,730.3	0.0	0.0	23.4
Fondo de Estabilización de los Ingresos de las Entidades Federativas	2,373.9	3,121.6	3,121.6	0.0	0.0	23.4

<sup>1</sup> Con el fin de no doble contabilizar el ingreso y el gasto público se excluyen las operaciones compensadas que son aquellas transacciones que representan un ingreso para las entidades bajo control presupuestario directo y un gasto para el Gobierno Federal (subsidios, transferencias y aportaciones al ISSSTE).

FUENTE: elaborado por CEFP, con información de la SHCP.

**Anexo 4**  
**Balance del Sector Público, Enero-Junio 2022- 2023**  
(Millones de pesos y porcentajes)

	Ene-Jun 2022	Enero-Junio 2023		Programado- Observado		2023-2022	
		Programado	Observado	Diferencia nominal	Avance financiero	Diferencia nominal	Variación real %
Balance Público con Inversión de Alto Impacto	-175,856.1	-509,990.4	-395,253.7	114,736.7	77.5	-219,397.6	110.9
Balance Público sin Inversión de Alto Impacto	357,885.0	113,362.8	87,968.5	-25,394.3	77.6	-269,916.5	-76.9
<b>Balance Presupuestario</b>	<b>-210,311.7</b>	<b>-510,290.4</b>	<b>-420,018.7</b>	<b>90,271.7</b>	<b>82.3</b>	<b>-209,707.0</b>	<b>87.4</b>
<b>Balance Primario</b>	<b>176,958.9</b>	<b>42,345.7</b>	<b>133,249.5</b>	<b>90,903.8</b>	<b>314.7</b>	<b>-43,709.4</b>	<b>-29.3</b>
<u>Ingreso presupuestario</u>	<u>3,305,192.1</u>	<u>3,654,266.2</u>	<u>3,464,708.7</u>	<u>-189,557.6</u>	<u>94.8</u>	<u>159,516.6</u>	<u>-1.6</u>
Petroleros	594,193.7	702,439.6	481,929.1	-220,510.6	68.6	-112,264.6	-23.9
No Petroleros	2,710,998.4	2,951,826.6	2,982,779.6	30,953.0	101.0	271,781.2	3.2
<u>Gasto neto presupuestario</u>	<u>3,515,503.8</u>	<u>4,164,556.5</u>	<u>3,884,727.3</u>	<u>-279,829.2</u>	<u>93.3</u>	<u>369,223.5</u>	<u>3.7</u>
Programable	2,541,631.8	2,907,290.4	2,683,704.1	-223,586.3	92.3	142,072.4	-0.9
No Programable	973,872.0	1,257,266.1	1,201,023.2	-56,242.9	95.5	227,151.2	15.7
<b>Partida informativa</b>							
Costo Financiero	387,270.6	552,636.0	553,268.2	632.2	100.1	165,997.5	34.0
Gasto Primario	3,128,233.2	3,611,920.6	3,331,459.2	-280,461.4	92.2	203,226.0	-0.1
Balance de entidades de control presupuestario indirecto	34,455.6	300.0	24,765.0	24,465.0	o0o	-9,690.6	-32.6

**NOTA:** Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

**n.a.:** No aplica o0o: Variación mayor 500%

**FUENTE:** elaborado por el CEFP con datos de la SHCP.

## Fuentes de Información

- Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública, Segundo Trimestre 2023, disponible en:  
[https://www.finanzaspublicas.hacienda.gob.mx/work/models/Finanzas\\_Publicas/docs/congreso/infotrim/2023/iit/01inf/itindc\\_202302.PDF](https://www.finanzaspublicas.hacienda.gob.mx/work/models/Finanzas_Publicas/docs/congreso/infotrim/2023/iit/01inf/itindc_202302.PDF)
- SHCP Estadísticas Oportunas. Balance, Ahorro y Financiamiento y Gastos Presupuestarios  
<http://presto.hacienda.gob.mx/EstoporLayout/estadisticas.jsp>
- SHCP. Comunicado de Prensa No. 51. Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública al segundo trimestre de 2023, disponible en:  
[https://www.secciones.hacienda.gob.mx/work/models/estadisticas\\_oportunas/comunicados/ultimo\\_boletin.pdf](https://www.secciones.hacienda.gob.mx/work/models/estadisticas_oportunas/comunicados/ultimo_boletin.pdf)
- SHCP Calendario del Gasto Neto Total en clasificación Administrativa 2023.  
[https://www.comunicacionpef.hacienda.gob.mx/work/models/COMUNICACION\\_DEL\\_PEF/Documentos/2023/calcgtspp.pdf](https://www.comunicacionpef.hacienda.gob.mx/work/models/COMUNICACION_DEL_PEF/Documentos/2023/calcgtspp.pdf)



[www.cefp.gob.mx](http://www.cefp.gob.mx)

@CEFP\_diputados

@CEFP\_diputados

